TOMO XLVIII. **Junio, 1906.** CUADERNO VI.

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

INFORMES

I.

CORRESPONDENCIA

DE LA

INFANTA ARCHIDUQUESA D.ª ISABEL CLARA EUGENIA DE AUSTRIA

CON EL DUQUE DE LERMA.

Desde Flandes, años de 1599 á 1607 y otras cartas posteriores sin fecha.

295 (1).

Duque: Con cada carta vuestra tengo tanto que agradeceros que no sé por donde comience, y más con esta de aora, que es tanto lo que nos obligais de todas maneras que yo no deseo sino tener muchas ocasiones en que mostraros cuanto lo estamos y cuan siguros de todo lo que nos decis, y que tiniendoos ay estamos siguros de que todo se hará bien. Mucho os agradesco todas las nuevas que me dais, que han sido de mucho gusto para mí, y más diciendome cuan bueno está mi hermano, Dios le guarde. Grandes envidias me habeis hecho por velle con el vestido que me decis, y bien cierta estaba yo de la merced que nos

(1) Impresa ya la mayor parte de esta correspondencia, han parecido entre los papeles manuscritos del Sr. D. Pascual de Gayangos, otras quince cartas de la Infanta al Duque de Lerma, que por no poderse intercalar en su sitio correspondiente, insertamos al fin. Son de los años 1601 á 1606

hace que habia de olgar con Don Enrique. No faltan malas lenguas que digan, aunque vos lo calleis, que el Duque de Lerma le pesó tanto con su llegada que salió corriendo hasta los corredores, y que si no le encontrara allí, no parara hasta la calle (1). Así lo creo yo por cierto de lo mal que el Duque nos quiere. Aora bien yo espero que algun dia hemos de ver por acá algunas postas en quien nos venguemos de todo esto.

Buena estancia ha sido la del Pardo, como mi hermano la acomodó para no faltar á lo de Madrid, aunque no me espanto que le pareciese á la Reina que venian cerca los viernes. Mucho guelgo que se halle ya bien en España, y no hay duda sino que siempre le dió la vida á mi hermano el exercicio, y más por invierno. La merced que me decis que me hace es de manera que yo no sé cómo servírsela, aunque sé que le quiero con la mayor ternura que puede haber, y que así no habría cosa que tanto contento me diese como podelle descansar y dar gusto.

Lo que me decis de las provisiones ha venido á tan buen tiempo que si no tuviéramos esa esperanza, no sé cómo pudiéramos pasar adelante. El cuidado que habeis puesto en esto, os vuelvo á agradecer mucho: espero han de lucir mejor que hasta aqui, porque este solo es nuestro deseo y cuidado. No le pierden los enemigos de apercibirse todo lo que pueden; y así aguardamos la gente con mucho cuidado. Dios la libre, que bien tiene que pasar sigun los que la aguardan.

Llevaronnos la noche de Sant Andrés la almiranta en frente de Anberes, que es lo que hemos sentido, y más no poder castigar á los que anduvieron en el trato, porque vieron luego la tapiceria de Don Enrique (que) corrió gran peligro, que estaba en una barca y junto con ella otra de nabos; y ellos traian tan bien sabido todo lo que habia que llegaron á las barcas á cortar las cuerdas, y por cortar la de la tapiceria, cortaron la otra, y los que iban conoció que no era la que buscaban y comenzó á gritar al que cortaba la cuerda: «No es esa, que esa es la de nabos».

---

(1) Al margen de letra contemporánea muy pequeña, se lee: «El mayor cortesano del mundo.»

Al tiempo que pasaban á cortar la otra, dió voces un muchacho de la muralla: «Guardá que abren la puerta», y con este miedo se acogieron y dejaron la tapiceria; que alguna buena oracion reçaban allá por ella. Esto es lo que ha habido de nuevo, y las demás nuevas de por casa escribo á mi hermano. Las del sarao he gustado mucho y cuan congojado os veríades con dos damas, pero muy bien lo remediastes. Guelgome mucho de que salga Antonica como me decis y sus hijas de Arnedo, que en fin es criado viejo, y así hace muy bien la Duquesa en favorecellas. Yo asiguro que por más flaca que esté que nunca le falten fuerzas para servir, como cosa heredada de tan atrás en vuestra casa; y conociendo yo esto, poco teneis que agradecerme lo que aprobé siempre la merced que mi hermano os hacia, pues conocia que le hacia servicio en que tuviese cabe sí quien le sirviese con el amor y ley que vos, que no siempre se halla; y esto he dicho y diré siempre, y por la falta que me decis que hay de hombres, juzgareis la razon que yo tenia para ello. No dudo de la buena ayuda que os hará la del Valle, pues solo su buen celo, cuando no tuviera las otras partes que tiene, bastaba para cualquier cosa. La buena de Gandia estará muy contenta con tener casada á su nieta. Mucho guelgo de que las de Saboya sirvan como me decis. Las cosas de allá ya sabrán ay como andan: no sé en qué han de parar, ni las de Alemaña, que todo lo veo mal parado y no buen remedio para ellas, por más que se procure. Dios nos libre de lo que no nos sabemos librar, que ya deseo tener nuevas de ser llegado lo que faltaba de la flota, que en partiendo tarde, siempre le acontece lo que aora, como decis; y así se habria de tener mucho cuidado en esto. Y á este propósito os quiero decir que tras haber hecho las diligencias que sabeis, como ha mandado mi hermano, para quitar el trato con los de Olanda, ha venido oy nueva que les han entrado aora treinta navios cargados de mercadurias de España, que para venir hurtados son muchos juntos; y asi debe de haber alguna bellaqueria en ello. Lo que me decis que quedábamos compuniendo con Boto para enviarme, no querria cayese en sus manos; que ya yo sé cuan bien compuesto vendrá, y tengo en mucho que en mitá de

todas vuestras ocupaciones, las tomeis en eso y os acordeis dello; si llega tan bien como un navio nuestro que escapó con la mitá de la ropa que traia, que no cupo más en él; y así habrá de volver por lo demás, en dando lugar los enemigos; que está todo el canal lleno dellos, y el paso por entre todos como por milagro.

Estraño casamiento ha sido el de doña Catalina Enriquez. Muy buena estará la guerta de don Juan de Borja con lo que se le añade, que es un lindo sitio aquel. Mucho olgara de ver vuestros concertados, que tienen muy buena edad, para gustar de sus finezas. Del mal de Diego Gomez me pesa mucho, y no puedo sufrir que me digais que la de Niebla está como Ana Maria. Decilde que yo defenderé su causa; y á todos me encomiendo mucho. La de Sarriá querria que no nos hiciese compañia en lo que tardamos todas en tener hijos: y Dios os guarde, como deseo. De Bruselas á 19 de Enero, 1601.—A Isabel.—Disculpáme con la Duquesa y Marquesa del Valle: que con estas fiestas ha acudido tanta gente que no me dan lugar á responderles con este correo.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

296.

Duque: Una carta vuestra me dió don Baltasar con un papel de doña Juana de Mendoza (1) sobre su pretension; y no dexa de espantarme de la manera que habla, en que le tuvimos hecha merced de recibilla, pues como vos sabeis mejor que nayde, nunca se llegó á este término; y yo dende que salí de ay, determiné de servirme de las de acá, por ser esto lo que mejor nos estaba, por muchas razones. La voluntad de doña Juana me obliga mucho, y así os pido que de mi parte supliqueis á mi hermano con mucho encarecimiento haga merced á doña Juana en todo lo que se le ofreciere, que yo la recibiré á mi cuenta, deseando mucho que doña Juana eche de ver que le agradesco la

(1) Dama de la Reina de España, después de esta fecha, y hermana del Conde de Coruña.

voluntad que ha mostrado de servirme. Y Dios os guarde como deseo. De Bruselas á 29 de Enero 1601.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

297.

Duque: Cada vez que veo vuestras cartas, siempre hallo en ellas más que agradeceros, y en esta de aora mucho, por todo lo que me decis y el buen cuidado que habeis puesto en que viniesen las letras del mes pasado. No sé cuando hemos de servir á mi hermano tanta merced; y asi no le he querido besar las manos en mi carta por ella, sino que vos lo hagais por mí. Yo os prometo que vino á buen tiempo, porque ya teníamos cuaxado otro motin por tardalles la paga un mes. Quiso Dios que se descubrió, y así se han aorcado los que se han podido cojer. Es terrible esta gente.

Mucho siento que la Duquesa traya tan poca salud, y que vuestra nieta haya estado tan mala. Buen sobresalto debió de pasar su madre con las cuchilladas de su marido, que todos dicen cuan valientemente lo hizo. Creo que todos los tendreis ya en Valladolid, pues dicen que á los doce del pasado era partido ya mi hermano para allá. Deseo que se halle muy bien como espero; que es buena tierra.

De la pax de Francia tambien acá nos dan malas esperanças, aunque de Paris afirman que ha estado hecha, y no hay saber la verdad. Dios encamine lo mejor. La gente me trae con mucho cuidado: que cada dia salen más navios contra ella: no sé cómo podrá llegar acá. Nuestros enemigos hacen grandes apercibimientos de máquinas y fuegos: los más dicen que para las galeras. Arto aprisa me parece que se vá el invierno; que luego tendremos en qué entender. Lo que habeis acordado á mi hermano de lo que os he encomendado, os agradesco mucho; y os pido lo hagais aora de dos particulares que le escribo, que entrambas eran muy justas que mi hermano las haga.

Bonísima fiesta fue la de la máscara, y el cuidado de escribir-

mela tan particularmente tengo en mucho. A don Luis Enrriquez eché menos entre los dançantes viejos, y acordóseme de haberos visto ya otra vez en la galeria baxa como tudesco con don Alonso de Çuñiga. A mi hermano le debia de estar muy bien. ¡Oh lo que olgara que se hallara en una fiesta que le escribo que tuvimos el domingo, que por decirsela muy particularmente, no la repito aqui! De la de Lemos he tenido muchas y muy buenas nuevas con el Conde de Sora, que fue á ganar jubileo, y pasó á Nápoles. Dice que está bonísima: enviome bonísimos recados y dice que al Conde quieren más que han querido á ningun Virrey. De la de Altamira deseo saber cómo le va con los abaninos grandes. La del Valle creo muy bien que no habrá sacalla de su tribuna: no sé adonde se acomodará en Valladolid, aunque yo asiguro que halle alguna iglesia presto para sus devociones. No sé si durará allá el frio, que aquí le ha vuelto á hacer y á nevar y helar muy bien. Con todo pensamos ir mañana á andar la prucisión á la Iglesia mayor. No sé qué iglesia ó capilla tiene mi hermano en Valladolid, ó si la hay en casa del Conde de Benavente.

De acá no hay más nuevas que decir: lo que toca á negocios sabreis por las cartas de mi primo; y así se acaba esta con encomendarme á vuestra gente y con que os guarde Dios como deseo. De Brusselas á primero de Hebrero 1601.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

298.

Duque: A mi hermano escribo suplicándole haga merced al Colegio de los Irlandeses de Douay, pues nosotros no les podemos ayudar tanto como lo que ellos han menester. Y porque sé la devocion que teneis con ellos, no he menester pediros mucho acordeis á mi hermano su buen despacho, en que me hareis mucho placer; y Dios os guarde como deseo. De Brusselas á 17 de Hebrero 1601.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

299

Duque: Acabando de escribir el otro dia, llegaron las cartas de mi hermano de 23 de Julio, y con ellas recibí dos vuestras; y bien podeis juzgar lo que olgaria con ellas y de saber que estuviésedes bueno tras vuestro trabajo: agradeceisme tanto lo que le he sentido, como sino lo debiera á vivos y á muertos, que esto podeis estar cierto reconoceré siempre, como es justo; y aunque espero que la Duquesa no ha menester oraciones de nayde, no la he olvidado en las mias, si bien las tengo por las peores del mundo. No he podido dexar de reirme de lo que me decis que no crea las nuevas que dicen de vos. Ya sabeis que no hay viudo en el mundo que luego no le casen; y si quereis á la de Mansfelt yo sé que irá de buena gana, porque aun no pierde sus esperanzas. Yo solia decir que en quitandose un viudo los abaninos, que no fiaba dél nada, pero yo os tengo en mejor opinion que esto, aunque aquí estoy bien abeçada, que ni mujer ni hombre pueden estar viudos mucho tiempo.

Bendito sea Dios que tan bien se acabó la jornada de mi hermano, aunque me dá mucha pena escribir todos que habia vuelto flaco y descolorido; y así deseo en estremo que llegue el correo que se quedaba despachando para saber de su salud. La Reyna querria que no olgase tanto: muy buena prueba ha hecho mi nuera en la primer jornada, y yo no querria que se me pareciese sino á su padre. Buen tiempo era el que vos acordábades con vella andar de nuestra buena aya y los que se juntaban allí.

Don Juan de Tarsis tiene muy bien merecida la merced que mi hermano le hace, que le sirve con mucha voluntad. A 18 partió de Brusselas para su jornada y muy bien en orden, en que ha gastado arto. A mi hermano escribo lo que me pareció en lo de la carta de la Reyna. Plega á Dios lo haya acertado, y tras eso no sé en lo que se resolverá don Juan; porque á vos os tengo de decir, con la confianza que sé que puedo, que vivimos en el mundo con gente que sé que despues de ido de aqui don Juan, dixo

en Brusselas que llevaba la cabeza tan grande de cosas que le habian dicho de mi primo, que él no pudiera creer jamás; y apretándole á quien lo dijo qué eran, le dijo que le habian afirmado por muy cierto que mi primo por el mismo caso que sabia que mi hermano queria una cosa, luego se oponia á ella y la desbarataba, y mil cosas á este tono; y que así que mal podia él hacer nada, pues el Conde de Aranbergue iria por un cabo y él por otro. Yo bien veo que esto no es sino gente mal intincionada que desean sembrar ciçaña entre nosotros, lo cual no saldrán jamás con ello, pero no puede dexar de darnos mucha pena, pues junto con esto se ha escrito de ay es muy diferente el modo con que hemos procedido en esto de Ingalaterra de lo que mi hermano queria. Yo no sé como se entienda esto, pues no hemos hecho nada que no se haya dado cuenta á mi hermano y él aprobado por sus cartas y por las vuestras, y todo lo que escribe el de Aranbergue se le ha mostrado á don Juan y se ha enviado á mi hermano. Si don Juan trae alguna orden diferente, mal lo podemos nosotros adivinar, no sabiendo sino lo que mi hermano y vos nos habeis escrito. Yo os confieso nos tiene con mucho cuidado y con mucho deseo que llegue el correo que decis, porque estaremos suspensos sin saber lo que hemos de hacer ni mandar al Conde de Aranbergue, que por haber pedido don Juan á mi primo que le aguardase allá, se lo habia mandado; y pues conoceis á mi primo, creo que no he menester deciros que la mayor paciencia que Dios le dá, es para llevar las cosas que le levantan; y pues llegan á esta, no es menester decir más. Plega á Dios que todos deseen y procuren el servicio de mi hermano como él lo hace; y podeisme creer que una de las cosas que más contenta me tiene de verme casada con él, es esta. Todo esto os he querido decir porque es bien que lo sepais, y que veais la confianza que en todo lo que nos tocare, haré de vos.

Llegó el correo pasado á tiempo que se acababan de protestar las letras, pero ya no se les dá nada de los protestos. La necesidad en que se está es de manera por tener de todo punto acabado el crédito, que os prometo que cien ducados para enviar una barca el otro dia por municiones para el campo, no fue posible

allallos. Mirá cómo comerán dos exércitos; que yo no aguardo sino cuando nos han de decir que están amotinados. Por amor de Dios que procureis que esto se remedie con la brevedad que es menester. Lo que pasa y ha pasado en materia de guerra escribo á mi hermano. Yo os confieso que no os lo repito porque no querria hablar en ello; pero aqui añado porque se ha sabido despues, que en fin quemaron los enemigos la plataforma de Ostende con aquella invincion del demonio de fuegos artificiales, que han sacado aora, con que no habrá cosa sigura. En fin ellos son demonios y era menester ángeles para defenderse dellos; pero yo creo ay aora pocos en el mundo; á lo menos yo confienso que soy tan mala que porque deseo tener alguna vez una buena nueva que escribir siquiera, y no siempre malas, no nos la debe de querer dar Nuestro Señor. No hay sino dalle gracias por lo que hace, que debe de ser lo que nos cumple. Hase perdido alguna gente que acudió con mucho ánimo y valor á matar el fuego, y entretanto les tiraban los enemigos, que no se descuidan de nada. Esto es todo lo que puedo decir de acá, y no es poco.

Ya deseo saber que hayan llegado mis sobrinos y cómo habrán parecido. Y creo yo muy bien lo que hareis por todo lo que les tocare.

La gente de Italia está ya acá: todavia porfiaba el de Fuentes á enviar los lombardos, habiendole avisado que no los levantase tan con tiempo, como se escribió ay, y creo que me escribistes que mi hermano se lo habia enviado tambien á mandar. No sé en qué lo fundaba.

Ha hecho grandísima calor y si ha llegado allá, habrá estado mejor vuestra guerta, que me acuerdo muy bien della, y siempre me pareció en muy lindo sitio. Por la merced que mi hermano me hace de acordarse de mí en esos pasos, le besá las manos. Arto quisiera yo velle dar algunos por acá, como esto estuviera un poco más quieto, que no dexara de olgarse de vello, particularmente este lugar. Dios lo haga como puede, que yo no pierdo la esperanza, y así os pido que mireis por vos y os regaleis para que esteis muy bueno para entonces. A vuestra gente me encomendad mucho: siempre guelgo de saber de todos y si

puedo les escribiré y á vuestra hermana, que he olgado infinito con su carta, y me pesa que no tenga la salud que le deseo. La Condesa de Uceda me sirve como sabeis y anda con mucho cuidado como vé sus dos hijos clérigos ya hombres y sin de comer; y así me hareis mucho placer en suplicar á mi hermano se acuerde dellos, y acordarselo cuando haya algunas ocasiones de calongias ó pensiones. Guárdeos Dios como deseo de Anveres á 22 de Agosto, 1603.—A Isabel.—(Sobrescrito): Al Duque de Lerma.

300.

Duque: Siempre querria que se me ofreciesen ocasiones de daros muchas norabuenas de tan buena gana como os la doy aora del casamiento de Diego Gomez, de que he olgado tanto como podeis creer, siendo hijo de sus padres y criado en casa; demás de que á él le debo mucho, que siempre me llegaba con todos sus duelos ó sus contentos: él ha sido muy acertado, y así me lo parecen los capítulos que nos mostró don Rodrigo; y vos teneis razon de olgar con la novia, por hija de sus padres. Aora no hay que desear sino que veais nietos suyos muy presto, como lo espero; y que gozareis este contento con mucho gusto. Podeis estar cierto que de todos los que tuviéredes que nayde olgará más que yo, como sé que os lo debo, y que esta obligacion reconoceré siempre. Mucho quisiera ver á Diego hecho novio, aunque me dicen está tan hombre que lo puede ser. Contentísima estoy con las nuevas que me dais de la salud de mi hermano y mi nuera y el preñado de la Reina. Plega á Dios que esta vez sea un hijo. Bien cierta estoy de todo lo que me decis habeis olgado con mis sobrinos: querria que acertassen á servir á mi hermano, como deben.

Don Juan de Tarsis se embarcó postrero de Agosto. Despues acá no hemos sabido más dél. La noche ántes hubo gran cena en casa del Gobernador Gravelingas con los ingleses y mucha fiesta y muchos brindes á la salud de sus amos, y le aguardan con mucho contento. Con el despacho que aora se le envió con este

correo que se le ha enviado, ya espero que negociará muy bien. Va muy en orden, como era justo enviándole quien le envia. Tuvo en Gante una gran boda de su hija de Agustin de Herrera y danzose muy bien; y de camino vió lo de Ostende, á donde ha resucitado la plataforma, que tengo rabia de quien trujo la nueva que nos hizo escribir con el correo pasado, pues el daño del fuego se pudo adreçar en cuatro dias. En Bolduque se está el enemigo y nuestro campo, como escribo á mi hermano más particularmente.

Mañana partimos para Brusselas y de allí mi primo para el campo, porque los del lugar le dan voces que si él no va, que no se hace nada, como es la verdad; y aun plega á Dios que yendo; porque hay pocos que le ayuden y tanta falta de hombres en el mundo que es lástima, y no se halla aora en él quien sirva con el amor que el Duque de Lerma, ni mire tanto por el servicio de mi hermano, que este es el mayor daño á mi parecer, pues nayde atiende sino á su particular. No hemos olgado lo que hemos estado aqui, procurando sacar algo á estos hombres, porque, como habreis visto en el tanteo que envió mi primo los dias pasados, los dos exércitos que están en pie y es fuerza tener para hacer algo, no se pueden sustentar con el ordinario, y por eso se pidió trasordinario ó algunos meses adelantados para sustentar la gente estos meses que se puede andar en campaña. Yo os prometo que jamás nos hemos visto tan apretados, porque no habia siquiera para dar un tercio de paga á la gente; y en faltando esto, es desecha la gente ó amotinada, que es lo peor; y lo uno ú lo otro de tanto daño, y más en esta ocasion de Bolduque que tanto importa que no se pierda, que si no viene luego algun socorro de los que he dicho, cierto yo no sé qué haremos sino que se perderá todo; porque el enemigo se quedará señor de la campaña, si se deshace ó amotina nuestra gente; y acabado lo que han emprestado aqui estos hombres, yo no sé qué haremos, pues para sacalles esto se ha hecho todo lo posible; y así no hay esperanza de que harán más, aunque este lugar y Brusselas se han obligado y hecholo muy bien. Por amor de Dios que mireis esto de manera que se remedie esta necesidad con la

brevedad que es menester, y que pongais la mano en ello de manera que nos echeis otras obligaciones sobre las que tenemos: y para mí lo será tan grande como podeis pensar, viendo la persona de mi primo tan aventurada como lo estará aora en el campo, y más si le faltase la gente ó se le amotinase, y si saliésemos deste verano sin que el enemigo saliese con nada. Ellos están ya tan apretados y más faltandoles el ayuda de Ingalaterra que sin duda vendrian en algo de lo que se desea, y quiçá más presto de lo que muchos piensan. Y así os torno á pedir mucho mireis lo que va en esto al servicio de mi hermano, y no perdamos esta ocasion.

De que el Conde de Niebla la haya tenido para volverse á su casa, me guelgo por su mujer, que está muy sola. Pensé escribilla con este, y ha cargado tanta gente con la partida que no me han dexado ni pasar de aqui, porque la Duquesa de Brançuic viene á despedirse: que le perdonara la cortesia, pero ya la conoceis qué cumplida es. A toda vuestra gente me encomiendo mucho y guardeos Dios como deseo. De Anveres á 8 de Setiembre 1603.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

301.

Duque: Bien se ha echado de ver el mucho cuidado y diligencia que habeis puesto para remediar la gran necesidad en que estábamos, pues tan á tiempo ha venido el socorro. Yo espero que con él se ha de hacer mucho, y que á solo vos se han de dar las gracias de los buenos sucesos que tuviéremos, pues podemos decir con verdad que sois el que solo lo trabaxa. Conociendo yo esto tan bien, siguro estareis que tenga dello el reconocimiento que es justo y mucho deseo de mostrallo con las obras. Mi hermano nos hace tanta merced en todas ocasiones que, aunque yo le beso las manos por ella, no me contento con esto sino que vos lo hagais por mí muy de veras. Este correo despacha el Marqués Espínola: él dará cuenta de lo que se ha concertado con él, de que espero muy buen suceso, y que por ningun camino se

abreviaria tanto aquella empresa. Cierto, él desea servir, y así os pido tengais cuenta con todo lo que le tocare; pues sé que lleva cartas de mi primo, no tendré yo que decir, pues él dará mejor relación, solo que no creo podrá llevar respuesta de las que ha traido este correo, porque aun no sé que haya llegado allá: que los caminos están de manera, por corrello todo el enemigo, que no se puede escribir sino por cifra, que es otro trabaxo, y para mí el mayor no poder saber de mi primo sino de tres en tres dias cuando mucho, que para andar en los peligros que anda, mirá lo que lo sentiré; con todo espero que ha de suceder todo bien, y más ahora con la mucha merced que mi hermano nos hace. No puedo pensar sino que Dios nos ha de ayudar y su Madre á invocacion de vuestra imagen, que aunque es muy antigua, de cinco meses á esta parte hace muchos milagros, pero de un mes acá de manera que se pueda decir con verdad que no va nayde allá que no alcance lo que pide; que cierto es para espantar. Y porque he visto algunos milagros muy grandes por mis ojos, lo puedo testificar. De aquí no hay cosa que decir mas que esto, que no es poco. Tornoos á dar la norabuena de estar ya casado el Conde de Saldaña y haberse hecho tan bien la boda: tengo envidia á no habella podido festejar mucho. Mucho he sentido el mal parto de la Reyna, aunque espero que ya estará preñada, y mi nuera muy buena con haber vuelto á mamar, que ha sido gran cosa. Lo que me decis del remitir allá mi primo el dinero, creo que hará en ello todo lo que pudiere, pero á mí me habeis de perdonar que procuraré cuanto pueda que se pague lo que nos prestaron en Anveres, que tengo empeñada mi palabra sobre ello y quedaria desonrada si faltase della, porque se lo prometí muy de veras, y otro dia no me creerian nada; y cierto, ellos nos socorrieron en una necesidad, que de otra manera ni pudiera mi primo salir de aqui ni hacer cosa de provecho. A toda vuestra gente me encomendad mucho; y porque me piden las cartas, no paso de aqui; y guardeos Dios como deseo. De Brusselas, dia de San Francisco (1) 1603.—A Isabel.—La venida del Condestable

(1) 4 de Octubre.

espero ha de ser de mucho fruto y así será bien dalle prisa, aunque don Juan no perderá tiempo; pero siempre ven más cuatro ojos que no dos, y para tratar con aquella gente serian menester cien mil.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

302.

Duque: El Marqués Espínola despacha este criado suyo á suplicar á mi hermano lo que entendereis. Por lo que importa para todo que se le envien los recaudos que pide, y mi primo ha escrito, no puedo dexar de pediros con todo el encarecimiento posible que pongais la mano en ello de manera que se le despache bien y con la brevedad que pide el negocio; que yo espero que él ha de dar muy buen fin de lo de Ostende. Y porque sé las veras que poneis en cuanto nos toca, no os digo más sobre esto; ni de aqui hay cosa de nuevo despues que escribimos, sino haber llegado mi primo al campo, bendito sea Dios sin peligro; con que espero irá todo bien. Quedo alboroçadísima aguardando despues de mañana al Marqués de la Laguna, aunque por otra parte muy sentida de que no le he de poder hacer el recibimiento que querria, porque no hay sino mujeres en este lugar, y aun desas faltan las hermosas; pero con todo le festejaremos lo más que sea posible. No lo es acabar conmigo de dexar de desear otras cartas, aunque ha poco que las recibimos, pues nunca dexo de desear saber cómo se halla mi hermano. Espero que será con la salud que hemos menester, y que vos la tendreis como os la deseo. A toda vuestra gente me encomiendo mucho, y acabo con que os guarde Dios como deseo. De Brusselas á 8 de Octubre, 1603.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

303.

Duque: Pues os cuesta más trabaxo que á nayde lo que aquí nos toca, con razon se os puede dar la norabuena de los buenos sucesos que hubiere; y así os la doy del bueno que ha tenido el Marqués Espínola en la toma de Oldenzeel y Lyngen, que ha

sido una gran cosa, pues es la entrada de Frisa; y aora se vé cuan acertado ha sido la pasada del Ryn y echalles la guerra en casa, pues los enemigos casi nunca lo creyeron; y así se hallan atajados y con poca gente y ruin, y todo lo de por allá tan alborotado que yo entiendo que hará poca resistencia, como se ha visto en Lyngen, que se pudieran haber defendido mucho tiempo; pero toda la Frisa desea verse en nuestro poder, porque hay muchos católicos; y así espero que si se pasa adelante aun este verano, se ha de ganar otro buen pedazo; pero temo que le ha de detener al Marqués no tener mucha gente, por haberla de repartir en tantas partes y aora meter guarnicion, como es fuerza, en estos dos lugares. Y así es menester que dende aora vays trazando cómo á la primavera se haga un buen esfuerzo muy temprano, que es lo que importa sobre todo, porque yo entiendo cierto que si se hace con tiempo, que será el postrero, y que sin duda vendrán nuestros enemigos á la razon; y he sido desta opinion dende que entendí el estado de las cosas de acá: que nunca se acabaria esta guerra hasta que se la echásemos en casa, como ya se vá echando de ver. El Marqués lo trabaxa de manera que merece que mi hermano se lo agradesca mucho y le haga mucha merced; y hasta aora todos han andado muy bien y le asisten muy bien; que han aprovechado las reprehensiones que vinieron de ay; y así es bien siempre traelles á la memoria la buena correspondencia que debe haber entre todos y cuánto sirven á mi hermano en ello. El Conde de Sora tambien ha servido muy bien y trabaxado arto en ir á sosegar los vecinos; y ha sido de mucho fruto su ida por allá. Hále costado una herida, como escribo á mi hermano y fué arto no costalle la vida. Tambien es muy justo que se acuerde mi hermano de hacelle merced en sus pretensiones que dexó por acomodar cuando vino de ay; y así lo procurad, que es bien tenelle contento, pues sabeis que es hombre de servicio.

En Flandes no ha habido novedad que es todo lo que hay por acá. De ay querria cartas que, cierto, tardan mucho; y si no fuese sabiendo que están buenos, no se podria llevar. Vuestro cuñado no lo ha estado estos dias: ya lo está, que esta buena nueva del campo le ha sanado. Yo no puedo dexar de pediros

siempre alguna cosa, porque sé que la haceis de buena gana, y esta por lo que os dijeron yo habia juzgado, no podrá dexar de ser ansi: y es que supliqueis á mi hermano mande que no se le haga agravio á la Condesa de la Fera en su pleito, sino que se siga conforme á lo que mi hermano habia mandado cuando ella estuvo ay, pues ella no pide sino que se le guarde su justicia. A toda vuestra gente me encomendad mucho. De todos deseo saber que estén buenos como deseo. De Brusselas, á 26 de Agosto 1605.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

304.

Duque: Por no perder esta ocasion deste correo que despacha el Marqués Espínola, hago esto, aunque hay poco que decir más de lo que escribimos el otro dia, y el Marqués dará mejor relacion de todo, como quien lo tiene á los ojos; y asi espero que mi hermano considerará lo que le escribe y pide y ordenará lo que fuere para su servicio, y que vos no dexareis de trabaxallo y encaminallo como hasta aquí, para que ya que el negocio está tan bien encaminado, os podamos dar las gracias del buen fin, como lo espero; pero no puedo dexar de confesaros que he sentido mucho que el Marqués no haya pasado adelante, como él lo deseaba y inclinaba á ello; pero no me parece se ha atrevido á ello por solo su parecer, y de acá no se le podia decir que lo hiciese, porque en lo que no se vé, no se puede juzgar, y lo otro porque despues que se supo acá la toma de Lyngen, llegára allá tarde el enviárselo á decir; y con todo le envió mi primo á decir al Marqués que en todo caso procurase pasar adelante, porque el tiempo era muy bueno, y es gran cosa no cortar el hilo á la buena dicha, y más saberse que los ánimos de los de Frisa están por nosotros: que, cierto, yo esperaba que fuera mucha parte della nuestra aun este verano. Mas para hablaros claro, y lo que entiendo, creo que los que están con el Marqués todos desean más volver á invernar á Brabante, como quien tiene ya conocida su comodidad; y no es esto lo que conviene, ni espero que el

Marqués vendrá en ello, sino que queden pasado el Ryn; pues lo demás seria trabajo perdido todo lo que se ha trabajado en pasar allá. Y porque esteis enterado de todo, me ha parecido apuntaros esto, aunque de prisa, porque andamos en una novena, como escribo á mi hermano; y así hay poco lugar. En ella no me olvido de vos; allá no querria que lo hiciéseis tanto, que ha mil años que nos vemos sin cartas. A toda vuestra gente me encomiendo mucho y guardeos Dios como deseo. De Dyste á 7 de Setiembre, 1605.—A Isabel.—Olvidábaseme de deciros la mucha necesidad que pasa el Veedor General, y lo bien que sirve no lo merece ni su retitud; y así procurad que mi hermano le haga merced por su Orden ó de otra manera, que será muy bien empleada.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

305.

Duque: Aunque he olgado tanto como siempre con vuestra carta de 11 de Setiembre, me ha pesado mucho de la falta de salud que me decis que teneis en ella, porque siempre os la deseo muy cumplida; y esto no sé si es tambien parte de interés por la falta que sé que haceis al servicio de mi hermano, cuando os falta; aunque os esforzais de manera que creo os hace eso más daño; y así habíades de descansar unos dias y convalecer para poder trabajar mejor despues. En lo que nos toca veo que lo haceis de manera que no tengo que pediros sino mucho que agradeceros siempre, como lo hago aora. Todo lo que me decis entendeis en las provisiones, no querria fuese trabaxando tanto que os hiciese mal, que no siendo esto, muy necesario es que les deis prisa, porque temprano se pueda salir en campaña y seguir la buena dicha que hemos començado á tener, como espero le ha de suceder siempre al Marqués Espínola; y que mi hermano no se ha de arrepentir de la merced que le ha hecho.

No hay cosa de nuevo despues que escribimos sino haber venido el de Villamediana bueno, pero un poco viejo. Cierto, ha servido bien y merece toda la merced que mi hermano le hace.

Con la llegada de su hijo, se ha detenido un poco en partir, pero pienso lo hará presto. Allá va en su compañia la sabandija del enano que envio á mi hermano, que espero olgará con él; y aunque cresca mucho, no pienso llegará á ser gigante. Dos veces me le han querido hurtar franceses, pero espero que no le llevarán. Don Pedro Ponce, que va tambien, lleva unos baules y una caja para mi hermano y la Reyna, con orden de entregaroslo para que se lo deis. Avísooslo para que hagais dar recado en los puertos para que no toquen á nada. Allí van unas imágenes de Nuestra Señora de Monteagudo; y como me decis que andais malo, no he querido aguardar á enviaros esa que tenia para vos. Es cosa de admiracion los milagros que hace y la gente que allí acude. Paréceme que os ha tocado bien la enfermedad de Valladolid, sigun lo que me decis. De la muerte de vuestra nieta me ha pesado mucho, y por otra parte se le puede tener envidia; y sus padres son tan mozos que pueden tener aun artas. Con las nuevas que me dais de todos guelgo siempre mucho y me les encomiendo mucho, y guardeos Dios como deseo. De Bruselas, dia de San Jerónimo (1), 1605.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

306.

Duque: Pues el Marqués de la Laguna es el mensajero, á él me remito en cuanto pudiera decir en esta, pues va tan informado de todo. Cierto, nos dexa solos y ha servido aquí á mi hermano de manera que merece le haga mucha merced, porque ya sabeis que es hombre que habla claro con todos; que no dexa de ser menester muchas veces. Héle encomendado os diga muy particularmente todo lo de por acá y cuan agradecido nos teneis y obligados de mil maneras, como espero lo hará; y que tendremos presto buenas nuevas de ay y del buen parto de la Reyna, que son bien deseadas. De aqui querria que llegasen algunas ántes que el Marqués, aunque dice que va por la posta, que otro

(1) 30 de Septiembre.

más lijero que él correria mal con el tiempo que hace. A toda vuestra gente me encomendad mucho, y guardeos Dios como deseo. De Bruselas á 29 de Agosto 1606.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

307.

Duque: Parte este correo tan aprisa, por la razon que entendereis, que se puede escribir poco con él, demás de que no hay cosa de nuevo habiendo tan pocos dias que escribimos; y lo que se sabe de nuevo, despues acá, del campo, aunque no por cartas del Marqués Espínola, es que se ha puesto sobre Rynbergue; que seria de mucha importancia tomalle, como lo espero, si no lo desbarata todo lo que ha pasado en la feria de Plaçençia, que á vuestra hermana escribí el otro dia os lo dijese, por teneros escrito cuando llegó el aviso. Con este lo entendereis más particularmente; y así es menester que pongais aora todo vuestro cuidado para procurar el remedio, porque la mucha merced que nos ha hecho mi hermano este año, no sea de valde, ni vuestro trabajo y cuidado; ni perdamos los buenos principios que se llevan y la esperanza de mejor fin: que si se nos amotina la gente, todo quedará perdido y el Marqués sobre todos, que no seria justo habiendo hecho y haciendo tanto de su parte. Y porque sé que hareis todo lo posible para remediallo, no me alargo más. Con mucho deseo estamos aguardando nuevas de ay. Dios nos las traiga buenas: á toda vuestra gente me encomendad mucho y guardeos Dios como deseo. De Bruselas á 30 de Agosto (1).—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

308.

Duque: Siempre guelgo con ocasiones de poder hacer esto; y asi no quiero perder esta deste correo que lleva los despachos

(1) En la cubierta añade 1606.

del Marqués Espínola. Por ellos se sabrá el buen término en que trae lo de Rynbergue, que podemos esperar que el primer correo, que fuere tras este, llevará la nueva de estar ganada. Cierto, el Marqués lo trabaxa bravamente; y así cuando no fuera el servicio de mi hermano en ayudalle, lo merece por lo que hace: que por lo uno y lo otro no puedo dexar de tornaros á pedir se acuda al remedio de lo que se ha escrito, como tanto es menester: que de nuestra parte hacemos todo lo posible para remediallo.

Mucho nos ha pesado de la quistion de don Iñigo (1), por haber sido él, que tenemos tantas obligaciones para desealle su bien; cuanti más que sirve de manera que nos obliga de nuevo á todos; pero la cólera no es en mano de los hombres muchas veces.

Con mucho cuidado nos tiene lo que tarda la nueva del parto de la Reyna, con que yo pienso que se deben de haber errado en la cuenta. Dios nos traiga muy buenas nuevas de la salud de todos. De aqui hay poco más que decir sino de unos guéspedes que escribo á mi hermano que pensamos tener esta semana que entra. A toda vuestra gente me encomendad mucho, y guardeos Dios como deseo. De Brusselas á 11 de Setiembre, 1606.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

309.

Duque: Cinco horas despues de partido el correo que se despachó ayer, llegó ese despacho del Marqués Espínola, que parece le ha llegado la nueva de lo de la feria de Plaçençia, por allá por Colonia; y así vereis cuan aflijido está, como lo podriamos estar todos, si esto no se remedia, siendo en la coyuntura que es. El Marqués hace de su parte todo lo posible para el remedio, pero es menester que venga de ay. Yo estoy cierta lo procurareis cuanto sea posible por lo mucho que importa para

(1) Parece referirse á D. Iñigo de Borja, maestre de campo del ejército de Flandes.

todo; y así no quiero deciros más; ni de ayer acá se ofrece cosa de nuevo, sino que mañana partirá vuestro cuñado, que cierto nos ha de dexar solos. A toda vuestra gente me encomiendo mucho y guardeos Dios como deseo. De Brusselas, postrero de Agosto 1606.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

310.

Duque: Estando este correo para partir, llegó el que traia la nueva del parto de la Reyna, con que quedamos contentísimos. Bendito sea Dios que tan bien lo ha hecho. Yo os doy la norabuena como á quien se le debe, por lo que servís y quereis á mi hermano, y recibo la que me dais de muy buena gana, porque he olgado mucho con la nueva sobrina, aunque estoy cierta que ninguna llegará á mi nuera, y que así no desprivará. A vuestra carta aguardo á responder con otro, por no detener este correo y hacello más despacio. A toda vuestra gente me encomendad mucho y guelgo de que los tengais ay todos; y guardeos Dios como deseo. De Bruselas á 12 de Setiembre 1606.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.

FIN DE LAS CARTAS

A. Rodríguez Villa.

II

GLI OLCADI E GLI ANDOSINI DUE POPOLI SCONOSCIUTI

Non pochi sono i punti interrogativi, non poche sono le incertezze che lo studioso dell' antica geografia iberica ha dinnanzi a sè, allorchè deve concretare qualche cosa di definitivo intorno alle varie e più controverse questioni. Vi sono problemi che fatalmente sembrano insolubili per sempre, benchè si abbia sempre in